

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE CEBU
SU CAPITAN D. CEFERINO DE PORTUONDO.
Saldrá el 1.º de Mayo próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 28.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.º 12,
SANTA CRUZ.

Vapor ORDOÑEZ.
Saldrá para Iloilo el sábado 11 del actual, á las dos de la tarde.

Vapor SERANTES.
Saldrá para Cebu con escala en Boac el sábado 11 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acídase á N. Font.

Vapor CAMIGUIN.
Será despachado para Dagupan, el lunes próximo 13 de abril. Para carga y pasaje, acídase á Smith, Bell y comp.

FUNDICION A VAPOR.
Acabamos de montar una fundición de hierro y de bronce, movida por vapor, del sistema mas moderno y económico, pudiendo fundir piezas hasta cuatro toneladas de peso y recibimos encargos para fundiciones de cualquier especie á precios muy arreglados.
J. WITTE & Co.
Taller de Maquinaria.
Barraca 21.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 11 á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.
El vapor IRAOUADI, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Abril y de Singapur el 27 de Abril.
Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 19 de Abril, en combinación con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.
Por fletes y pasajes, acídase á M. Henry.
Moraga, altos de Borri, Franco y Comp.
42-S. JACINTO-42
Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.

CORRESPONSALIA PERIODISTICA

DE
C. Capanás y C.a
MANILA.
Isla del Romero 14.

Esta corresponsalia sirve suscripciones en provincias á vuelta de correo y en Manila á la hora de recibirse el encargo de los periódicos siguientes:
Correspondencia "Imparcial" diario de noticias universales, de gran interés para el comercio. \$ 7 año 4 semestre.
"Madrid Cómico", periódico festivo ilustrado con caricaturas y poesías. \$ 4 año 2'50 semestre.
Pago adelantado.
Además se encarga de hacer suscripciones á todos los periódicos que se desee sin mas aumento que \$ 1'50 por gastos de giro y franqueo. P17

Doctor Capelo.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Platerías n.º 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz.)

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 22. (Binondo)

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Bodegas.

Se alquilan, embalsadas y ventiladas, con embarcadero al río. Lazareto n.º 14.

CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.
El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirlles Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrifuga, aparente para el mercado de la Península.
Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado.
FEDERICO H. SAWYER.
Muelle del Rey, esquina, altos. 2p10-30h

INTERESANTE A LOS FARMACEUTICOS de la Capital y Provincias.

Debiéndose realizar la Botica Española sita en la calle Real de Intrauros n.º 21, por disposición de los albaceas de la testamentaria del finado D. Vicente Jávega, se avisa al público la venta en pública almoneda de toda la anaquelaría, mostrador, frasería, botamen, mobiliario y demás enseres de dicha Farmacia, aceptándose separadamente en la Botica de la Marina, las proposiciones que quieran hacerse para la adquisición de la parte que conviniere de las existencias de drogas, específicos, productos químicos, instrumental, etc. pertenecientes á la espresada Botica Española, en los términos mas económicos de plaza.
La almoneda tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Mayo.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.
Santo del día.
VIERNES.—San Macario obispo confesor, San Ezequiel profeta, San Apolonio presbítero San Terencio mártires.
Santo de mañana.
II SABADO.—San Leon papa confesor y doctor y San Antipas mártir.

Parte Militar.

JEFE DE DIA DE INTRA Y EXTRAMUROS.—El Sr. Coronel D. Agustín G. Vildoso.—**DE IMAGINARIA.**—El Coronel T. C. D. Joaquín Vara del Rey.
PARADA, los cuerpos de la guarnición.—VISTA DE HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—SARGENTO PARA PASO DE ENFERMOS, Artillería.
De órden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel Sargento mayor interino, José Pragó.

Agenda.

CORREOS.
Administración general de Correos.—(No hemos recibido anuncio oficial.)
Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tigan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las siete de la noche.
Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tigan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.
EXPORTACION.
DIAMANTE PARA HONG-KONG.
F. J. Ramirez.—165 kgs. tabaco elaborado.
A. Germann.—239 kgs. tabaco elaborado.
La Compañía general de Tabacos.—2781 kgs. tabaco elaborado.
Ker y comp.—40480 kgs. abaca.
M. Franco.—12652 kgs. café.

Ramon Aenlle.—37 kgs. tabaco elaborado.
Po Giu Yao.—1890 kgs. café.
O. Tiang Sieng.—3400 pesos en oro español, 2520 kgs. euros, 18608 id. azúcar en panocha.
Vy Jap Cao.—14230 kgs. azúcar, 8855 idem panocha, 13282 id. abucaco.
Manuel Conling.—29295 kgs. azúcar.
Vy Tiangco.—1898 kgs. cera comun.
J. C. Consiang.—6831 kgs. azúcar, 6958 id. sibucaco.
Peele Hubbell y comp.—101220 kgs. abaca.
Gan Buanco.—18343 kgs. panocha.
Sy-Tay.—11 cavanes pepita de afil.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.
De Singapore, en 8 días, vapor "Carriedo", de 676 toneladas su capitán D. Alejo Gardoqui, con general: J. Reyes.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Diamante", su capitán Mr. Stag; con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Union, b. gta. "San Francisco", en 2 días, con maderas y otros efectos: A. Marcaida.
De Nasugbu, lancha "Bella", en 16 horas, con ardicar: P. Roxas.
De Lemery, pbot. "Tomasita", en 1 día, con azúcar: M. Genato.
De Dagupan, pin. "Buena Suerte", en 3 días, con arroz: P. Hubbell y comp.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Cullion y escalas, vapor "Gravina".
Para Romblon é id., id. "Pasig".
Para Batangas, id. "Mayon".
Para Nueva Caceres, Daet y Legaspi, idem "Herminia".

Manila 10 de Abril de 1885.

EL PUERTO DE SUBIG

Tanto tiempo como cuento de residencia en el Archipiélago hace que oigo hablar con insistencia de la propiedad del puerto de Subig bajo el punto de vista naval, militar y mercantil: es asunto que ocupa y merece en justicia ocupar la atención de las personas competentes en todos esos ramos, y que hoy ha invadido la curiosidad general con motivo de las recientes disposiciones del Gobierno de la Metrópoli; así pues, creo serán vistas con interés por los lectores de *La Océania Española* algunas noticias anticipadas sobre el particular, sintiendo en el alma que ni mis dotes intelectuales, ni el estado actual de los laboriosos trabajos que necesitan llevarse á cabo para llegar á conclusiones acce-

tables en el terreno de la práctica, ni la duración de la expedición de que he formado parte, reducida á lo indispensable para adquirir datos suficientes para efectuar los trabajos de gabinete sobre nuestra misión concreta, ni permitan otra cosa que poner de relieve á grandes rasgos la importancia del asunto, dejándome llevar de la primera impresión, descartando todo aquello que tenga un carácter demasiado técnico, y describiendo esas impresiones mas bien como turista que intenta llamar la atención de las personas mas ilustradas, que como vocal de una comision facultativa que ha de proponer obras y trabajos de importancia nacional.

Hace ya algun tiempo que se desplega gran actividad en el ramo de Marina de este departamento en lo relativo á los trabajos sobre el puerto de Subig. Una comision hidrográfica presidida por el capitán de fragata D. Joaquín Ibañez acaba de efectuar, en un plazo relativamente muy breve, un levantamiento minucioso de la costa y sondeo correspondiente, cuyas operaciones han dado por resultado una interesante carta marítima muy exacta que se halla próxima á ser remitida al Gobierno supremo de la Nación. Aparte de esto, el incansable é ilustrado capitán de fragata coronel de infantería de Marina D. José García de Quesada, fué encargado de llevar á cabo, como lo hizo sin levantar mano, unos estudios en que, con gran conocimiento y minuciosidad, se sientan los principios en que, han de basarse las defensas submarinas de la entrada del puerto; mas el asunto ha sido con justicia reconocido sin duda como tan urgente por el Gobierno de S. M., que antes de que aquellos trabajos fuesen conocidos allí, se ha recibido una reciente disposición, que ya conocen los lectores, declarando la bahía de Subig como puerto militar, y ordenando se estudiasen con actividad y con toda extensión todos los asuntos relacionados con dicho objeto.
A consecuencia de esto, una comision de ingenieros del ejército, formada por el

teniente coronel del batallón de obreros D. Alejandro Rogí, y comandante de ejército, capitán del cuerpo D. Ruperto Ibañez, pasó á Subig á efectuar sin pérdida de tiempo el levantamiento topográfico provisional de la zona que rodeando al puerto ofrece interés bajo el punto de vista de las defensas terrestres, y á proponer en vista del resultado de sus primeros trabajos los principios concretos de un sistema de defensas de dicho puerto. En combinación con esta comision se nombró otra presidencia por el ya citado Sr. Quesada, siendo vocal de ella el jefe de la otra Sr. Rogí (y de la cual tuve el inmerecido honor de ser llamado á formar parte) con la misión especial de proponer, con todos los detalles que la vista del terreno nos inspirase, una instalacion de torpedos que defiendan en caso necesario la entrada del puerto de Subig, sujetándonos, sin embargo, á ciertas prevenciones que se establecían.

CURIOSO DOCUMENTO

Cualidades que debe tener el consejero de un soberano, según *Un papel en deracho sobre el casamiento de la infanta doña Maria con el príncipe de Gales*, que existe en la biblioteca del Sr. Cánovas del Castillo, y que debe conocer, toda vez que le cita, *El Diario Español*:
"La primera cualidad es que sean prudentes y no temerarios, ni casados con su parecer, consistiendo el ser prudentes en considerar las cosas pasadas y por venir; porque no es saber ver lo que se tiene delante, sino lo por venir, y aquesto es propiamente saber."
La segunda cualidad es "qué se sabe," y sobre esto no se nos ocurre decir más sino que no debe confundirse la sabiduría con la erudición.
La tercera, "que ha de ser viejo el consejero, para que no le acontezca lo que á Roboam, rey de Israel, que por no haber querido seguir el consejo de los viejos y experimentados, sino el de los mozos sin experiencia, se perdió, y sus vasallos dieron en la idolatría."
La cuarta, "que cuando diere el consejo no esté triste, porque el espíritu triste está atribulado y no libre para dar su parecer, y puede impedir el acierto el accidente de la tristeza y melancolía."

La quinta es "que el consejero dé su parecer pensado y no precipitado, porque de ser lo último, trae consigo el arrepentimiento."
La sexta, "que el consejero no sea malo, sino virtuoso y bueno, porque los consejos de los malos son llenos de engaños."
La sétima, "que sea el consejero vasallo natural del príncipe, porque manifestar sus consejos á extranjeros tiene graves inconvenientes y peligros, que no se han de descubrir los secretos de importancia á todos, porque podrá ser que, mostrando buena cara en el oír y responder, sea disimular alguna traición."
La octava, "que el consejero sea fiel en aconsejar y no aconseje lo que no es útil á la república y servicio del príncipe, el cual conocerá si lo es ó no, en si se conformará con su gusto y voluntad ó con lo que conviene el bien público."
La novena, "que no descubra el consejo que diere á su rey ó república, si el negocio lo pidiere y de ello pueda resultar algún inconveniente."

EL CONCILIO DE BALTIMORE

Baltimore 8 de Diciembre de 1884.
Creeo que le será á V. grato conocer los progresos que en este país de protestantes, viene haciendo el catolicismo de algunos años á esta parte.
Ayer mismo se celebró en la catedral con solemnes ceremonias, la última sesión del tercer Concilio plenario que venia reuniéndose en esta ciudad desde el día 9 de Noviembre pasado, bajo la presidencia del reverendísimo James Gibbons, arzobispo de Baltimore, primado de los Estados Unidos y nombrado *ad hoc* delegado apostólico.
Las sesiones todas han sido secretas, y no se publicarán los puntos en ellas debatidos hasta que la curia romana apruebe las decisiones que se han tomado y de las cuales, según se afirma, ha de resultar mucho bien para los católicos norteamericanos, en particular, y para el catolicismo en general.
Puede asegurarse desde luego, que las reuniones del Concilio han sido un acto de suma importancia y trascendencia, porque ellas han demostrado el gran desarrollo é incremento que la religion católica ha alcanzado en los Estados Unidos, en donde se cuentan en la actualidad 15 arzobispos, 62 obispos, 6.546 curas, 6.241 iglesias, 118 seminarios, 2.491 escuelas parroquiales, á que asisten 428.642 dif-

FANATISMO MUSULMAN

El Mahdí, haciendo retroceder al ejército inglés y convirtiéndose en factor de primer interés para la política europea y para el porvenir del mundo, deja atrás las glorias de sus antecesores en el mahdiato, á pesar de que los tienen famosos en grado supremo.
Cuentan que cuando el Profeta estaba moribundo se le apareció un ángel para anunciarle el asesinato de su rival y enemigo Al-Asuad, y que entonces el fundador del Islam predijo que antes del Día del Juicio agitarían al mundo treinta impostores más, y que hasta que éstos se presentasen y fuesen vencidos no aparecería el verdadero Mahdí.
Cada generacion ha tenido cuatro ó cinco Mahdies. Cuando los ejércitos del Profeta entraron en la Meca, el año octavo de la Egrira, encontraron establecido en ella á un pseudo-Mahdí. Otro Mahdí, Moseilama, tuvo la audacia de escribirle á Mahoma pidiéndole que lo reconociese como colega. El Profeta contestó llamándole impostor, y Abú-Beker, el primer Califa, tuvo que mandar contra Moseilama un ejército que pasó á cuchillo al pretendiente y á sus 1000 soldados.
Por aquellos tiempos tambien se levantó contra el Califa un Mahdí que era mujer y que obtuvo grandísimo prestigio.

—Esta escusa debéis hacerla extensiva á mi persona,—repuso missis Boffin.—Pero señor! ¿Qué nos impide dedicar hoy un rató á ese tema?
Mister Rokesmith se inclinó y dijo que por su parte estaba dispuesto á todo.
—Hablemos, pues,—dijo Boffin acariciándose la barba.—Pretendeis ser mi secretario, ¿no es verdad?
—Si señor.
—Os confieso que esa palabra no me gusta y que cuando se la comunicó á mi esposa, ésta se mostró tambien muy sorprendida. ¿Qué es un secretario?
Mister Rokesmith explicó en qué consistian las funciones del cargo que pretendia, y entonces exclamó Boffin con la franqueza que le caracterizaba:
—Vamos á ver, ¿qué hariais si yo os aceptara?
—Tomaría nota exacta de los gastos y de las provisiones que aprobaraís y ajustaria las cuentas con vuestros criados y vuestros obreros. Finalmente, pondría en órden vuestros papeles,—añadió Rokesmith,—lanzando sobre la mesa una mirada seguida de una leve sonrisa.
Mister Boffin se rascó la oreja y fijó los ojos en su mujer.
—Yo los clasificaria debidamente,—prosiguió el jóven,—y sobre la carpeta pondria una nota que recordaria el contenido, á fin de encontrar inmediatamente lo que se buscara.
—Si quisierais examinar estos papeles,—repuso Boffin,—y ver lo que se ha de hacer con ellos, comprenderia mejor el partido que podria sacar yo de vos.
Despues de haberse quitado su sombrero y sus guantes en un abrir y cerrar de ojos, Rokesmith se sentó ante la mesa, reunió los pa-

peles, los examinó un instante y los clasificó por materias. Sacó luego de su bolsillo un carrete de bramate y ató varios montones, despues de haber puesto á cada uno el correspondiente lema.
—¡Muy bien!—exclamó mister Boffin.—Decidnos ahora ¿qué significa todo esto?
John Rokesmith cogió los papeles y leyó las notas que en ellos habia escrito, dando á conocer la clasificacion que habia practicado.
Todos los documentos se referian á la nueva habitacion.
—¡Admirable! ¡perfecto!—exclamó Boffin lleno de gozo. Vamos á ver, escribamos ahora una carta si os parece bien,—añadió frotándose las manos con infantil alegría.
—¿A quién hay que escribir?
—Me es igual; á vos mismo, si quereis.
Rokesmith escribió rápidamente, y leyó despues esta carta:
"Mister Boffin ofrece sus respetos á mister John Rokesmith, y le participa que está resuelto á hacer la prueba de que mister Rokesmith le ha hablado, con respecto al empleo que desea obtener. Mister Boffin acepta la proposicion de mister Rokesmith en lo tocante á los emolumentos, de los que no se tratará por de pronto. Es de advertir que sobre este punto no adquiere mister Boffin compromiso alguno, y que cuando tra sólo con la seguridad que le ha dado mister Rokesmith de serle fiel y hacerse útil. Si mister Rokesmith lo desea, podrá entrar desde ahora en funciones."
—¡Bravo, Noddy!—exclamó missis Boffin aplaudiendo,—la carta ha sido muy bien dictada.
Boffin estaba tan satisfecho del fondo como de la forma, y consideraba su obra como un

—Pues bien,—repuso Boffin despues de un momento de reflexion,—mas tarde volveremos á hablar del asunto. Pero ahora, supongamos que permanecéis en vuestro puesto, que entráis actúo continuo en el ejercicio de vuestras funciones y que os ocupais en vigilar todo lo que se hace en la otra casa. ¿Os conviene así?
—Perfectamente. Hoy mismo daré comienzo á mis tareas. ¿Quereis decirme donde está la casa?
El secretario escribió la direccion que le dieron, y missis Boffin aprovechó aquellos momentos para examinar á Rokesmith con más atención. La fisonomía del jóven la impresionó sin duda de un modo favorable, porque hizo á su marido un ademán que significaba: "Su semblante me agrada."
—Podeis estrar tranquilo,—añadió el jóven,—puesto que me hallo resuelto á procurar que todo esto quede terminado á la mayor brevedad posible.
—Os lo agradeceré infinito,—contestó Boffin.—Pero mientras estais aquí, ¿no os agradaria ver el Bower?
—Con mucho gusto. ¡Han hablado tanto de él, de algunos meses á esta parte!
Era una casa muy triste que revelaba la avaricia del que la habia poseido.
El cuarto donde el anciano Harmon habia exhalado el último suspiro, se hallaba aún tal como lo habia dejado. Vefase allí una antigua cama sin cortinajes, un *secretaire*, una mesa maciza colocada junto al lecho, y sobre la cual aparecia el cofre donde se habia encontrado el testamento, y varias butacas.
—No se ha tocado nada,—dijo Boffin.—por que esperábamos al hijo. No se habia hecho mo-

La cosa era factible; y por consiguiente fueron á sentarse junto al fuego, en la cocina de una posada inmediata, donde bebieron un grog que les reanimó de un modo milagroso.
El inspector, despues de haber anunciado oficialmente á Riderhood que no apartaria los ojos de él, se habia colocado en un extremo de la chimenea como un paraguas mojado y no se habia vuelto á ocuparse del delator más que para hacerle dar un grog, servido aparte y pagado indudablemente con los fondos públicos.
Sumido Mortimer en una especie de letargo, en el que el inspector se le aparecia vagamente con grandes proporciones, y despues de haber oído que el tal funcionario se encargaba de todo y en especial de dar parte á la hija del difunto, dirigióse tambaleando á un puesto de coches.
Tomó un carruaje, recibió un despacho de oficial, cometió un crimen horrible, fué juzgado por un consejo de guerra, se hizo condenar, arregló sus asuntos y llegó al sitio donde debia ser fusilado, antes de que el cochero hubiese cerrado la portezuela.
Los sucesos de la noche habian ejercido sobre Mortimer tan extraordinaria influencia, y le habian aniquilado de tal modo, que casi quedó convertido en sonámbulo.
Al llegar á su casa estaba tan rendido, que cayó al fin en un profundo sueño.
Eran más de las doce del día, cuando despertó. Lleno de inquietud, envió á casa de Eugenio, para saber si ya se habia levantado.
Eugenio no habia llegado á acostarse. Apenas habia cinco minutos que estaba de vuelta y llegó á casa de su amigo casi al mismo tiempo que el mandadero,

Se llamaba Al-Mudar. Su marido (pobre hombre) era mago de la tribu de Tamum; ella le persuadió para que le secundase, y su ligereza de manos no contribuyó poco al éxito de aquella histórica pareja en las provincias del Yemen.

Otro impostor célebre fué Al-Borkai ó el "Encubierto del Velo." Principió proclamándose Mahdí, pero envanecido por el éxito, acabó por declarar que su sér participaba de la divinidad. En la historia figura con el nombre de el "Profeta Encubierto del Khorassan." Siendo soldado, le mutilaron horriblemente el rostro en una batalla. Al proclamarse Mahdí se cubrió la cabeza con un velo, declarando que su cara despedía tan soberano fulgor, que por no lastimar la vista de sus fieles llevaría de continuo aquella máscara. Hizo rápidamente grandes conquistas. Pero al poco tiempo la fortuna le abandonó. Entonces, encontrándose sitiado por sus enemigos, se encerró en una fortaleza con sus mujeres, sus hijos y sus tesoros, y pegó fuego al castillo, pereciendo entre sus escombros. Antes había predicado que era inmortal y sus fieles le estuvieron aguardando durante muchos años.

Otro Mahdí interesante fué Mohmud-ebn-Faraj, que declaraba ser una reencarnación de Moisés. El Califa le hizo prisionero y mandó que le diesen de palos hasta matarle.

Karmato, que se proclamó Mahdí poco después, se perdió por la excesiva santidad de sus doctrinas; predicaba que era preciso orar cincuenta veces al día; sus discípulos le obedecieron, pero el resultado fué hacer imposible el trabajo; sobrevino un hambre terrible, y los Califas tuvieron que combatir la secta como una calamidad pública.

EJECUCION DE LOS REICIDAS ALEMANES

El día 7 de febrero fueron ejecutados, según anunció el telégrafo, los anarquistas Reinsdorf y Kuchler.

La ejecución se ha verificado en el patio de la cárcel de Leipzig, no dejando penetrar en éste a ninguna persona sospechosa, pues se temía que entrasen muchos anarquistas dispuestos a morir peleando antes que consentir en la ejecución de sus dos compañeros.

Presenciaron la ejecución cuatro magistrados, un médico, 10 representantes del municipio y 60 personas más.

Todo el día anterior fué empleado en tratar de convencer á Reinsdorf para que recibiese los auxilios espirituales, más todos los esfuerzos fueron inútiles, pues este, si bien con muy buenos modos, rechazó al pastor cuantas veces se le acercó.

Al llegar la noche, después que hubo comido, volvieron á instalar para que recibiese al pastor, más él se negó nuevamente, rogando á los que se hallaban á su alrededor que le dejaran solo algunos momentos; éstos accedieron á su ruego y no volvieron á entrar en la celda del reo hasta que llamó este, porque quería acostarse.

Todos los que permanecieron acompañando á Reinsdorf, aseguran que durmió desde las once de la noche hasta las tres y media de la madrugada, hora en que preguntó si debía levantarse ya, y al contestarle que no, dijo que le avisasen cuando fuese la hora.

Kuchler, por el contrario, estuvo gran parte del día orando y conversando con el pastor que se hallaba á su lado.

Al dar las ocho en el reloj de la cárcel, entró Reinsdorf en el patio, donde se encontraba el cadalso, cuya vista no le inmutó absolutamente nada; escuchó la sentencia con afectada serenidad, preguntando, una vez terminada la lectura.

—¿Subo ya?
—Sí—le respondió el carcelero, que estaba á su lado.

Reinsdorf subió al cadalso, y gritó con atronadora voz:
—¡Muera la barbarie! ¡Viva el anarquismo!

Inmediatamente colocó la cabeza sobre el tajo, y el verdugo descargó dos golpes con el hacha, que separaron la cabeza de Reinsdorf del resto del cuerpo.

Después apareció Kuchler, pálido, tembloroso y apoyado en el brazo del pastor. Al subir la escalera del patíbulo se desmayó, siendo preciso colocarle en el tajo.

A las ocho y veintitres minutos, todo había concluido.

Reinsdorf, era el jefe del complot según recordará nuestros lectores. Kuchler fué el emisario que envió para que vigilase y acompañase á Rupsch, y quien hizo que éste ejecutase el atentado. Rupsch, el joven que aseguraba haber cortado la mecha sin que le viese Kuchler, para evitar que se consumase la explosión, ha sido indultado de la pena de muerte.

PARIS

Pá rafos de una revista.

La estación, ó sea el invierno del gran mundo, ha comenzado.

Anteanoche, primer jueves en casa de Mr. Jules Simon. Allí encontramos á Dumas, Gounod, Sully, Pondhome, Doucet, Manuel, Molinari, Coppée... la lista sería interminable.

Las Academias, el Senado, el periodismo, docientas notabilidades reunidas á la sombra de los estantes llenos de libros.

Porque en aquel quinto piso de la plaza de la Magdalena, las paredes no se ven, y los libros tapizan la casa.

¡Libros por todas partes! Toda la vivienda es biblioteca; y el modesto grande hombre, recibe á sus infinitos amigos envuelto de hojas de papel impreso.

En pocas casas de París se ven más contemporáneos célebres reunidos.

Los cuatro jueves del mes de Febrero dan ocasión anual para admirar la sencillez encantadora del académico político, y la amabilidad de Mad. Simon, que es la excelente amiga de todos los consecuentes amigos de la casa.

Una pregunta que se me hace siempre que entro por aquellas puertas:

—¿Y Castelar?
Castelar es allí como un pariente lejano, no por la sangre, sino por la distancia.

Mad. de Carbalho, ó la señora de Carbalho para hablar con más propiedad, está siendo obsequiadísima de la colonia hispano-americana. No hay fiesta sin ella, *et pour cause*. Va mejor el conde de Sanafé. El 14 gran comida y recepción en el hotel de los señores de Algarrá.

Resultó falsa la noticia del contrato de Gayarre. Suelto cariñoso en el *Figaro* para el Sr. Cárdenas y para el Sr. don Manuel Sivela. Próxima boda del vizconde de Monserrat con la señorita de Goyeneche. *Tourné* triunfante de Sarasate en Alemania. Próxima recepción en la legación de Méjico. *Soirée* anunciada en casa de los señores de Ellissen, que la colonia considera como compatriota. Recepciones íntimas los domingos en casa de los señores de Torres Caicedo, los lunes los condes de Vergara, los viernes las señoras de Mora, los jueves madama de Rute... ¡qué sé yo! A partir de las cuatro de la tarde no hay tiempo material de var á las gentes.

Gran éxito para nuestro pianista Calado en el concierto anual que dió hace cuatro días en la Sala Erard; pero el acontecimiento de la noche fué Tamberlik, que á una edad incalculable se hace aplaudir como en sus verdes años.

Un poco de crematística... decía nuestro gran escritor valenciano el comenzar cierto curioso trabajo literario que figura en sus obras.

Un poco de chismografía financiera, diremos nosotros ahora.

En el mundo de los negocios había gran curiosidad de saber á qué había ido á España Mr. de Werbruck, alma y vida de la *Banque Parisienne* francesa.

No hay secreto en estas cosas. Díjese que las noticias malas vuelan y llegan por el aire á todas partes antes de que el correo ó el telégrafo les transmita.

Parece ser que el Banco Regional Valenciano no ha cumplido sus compromisos con el Banco Francés, que Mr. de Werbruck representa, y desde el momento que se ha sabido que el marqués de Campo estaba de acuerdo con dicho señor y que hay algo como un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la compañía de Almansa á Valencia y de Valencia á Cuenca, la alarma es grande, dadas las cualidades maquiavélicas de los dos nuevos amigos.

Créese (pensando honradamente) que los tribunales españoles anularán en plazo breve el convenio entre la *Banque Parisienne* y el Banco Regional Valenciano.

Los *financiers* franceses, sin embargo, dicen (y ellos sabrán por que) que estas cosas se arreglan siempre en España de manera tal, que hacen recordar la famosa frase de Antonio Perez:

"Las leyes son contra los flacos, como las telerías contra las moscas."

¡*Al posterí l'ardua sentença*, diría Manzoni.

DOS GOTAS

Se llamaba Felicidad.

Melancólica, con esa melancolía que infunde un cielo plomizo y una dolencia incurable; inmóvil y medio adormecida en el ancho y gótico sillón donde

se entregaba al descanso, veíase una mujer tan espiritualmente bella, tan intensamente hermosa, como una de esas célebres apariciones que algunas veces resbalan por los sueños del pintor ó del poeta.

Al contemplar sus eburneas manos abandonadas sobre la blanca falda; su linda cabeza, inclinada lánguidamente hácia atrás sobre el azul respaldado del sillón, la blonda y destrenzada cabellera cayendo sobre los hombros, y rodeado al cuello con negligencia un amplio aboronzado de armiño, cuyos dobles desconponían á cada instante la agitada respiración, el nervioso estremecimiento, quizá los robustos y tumultuosos latidos de un corazón abrasado á la vez por el doble inextinguible fuego del amor y de la fiebre, diríase que aquella mujer era una camelia trochada y olvidada entre los campos de la primera nieve que conjetó el soplo frío del invierno.

Oyósele toser, con una de esas toses que parecen como que repercuten en el sepulcro, y luego lloró, como lloraría un ángel desterrado del paraíso en la patria de los hombres.

De pronto, y como llamadas á un tiempo por una voz mágica y querida, asomáronse, á las doradas rejías de los ojos una *perla*, su más amarga gota de llanto, y á las encarnadas puertas de su boca, un *rubi*, su gota de sangre más hirviente. Temblando de verse sola, hubieron de respirar, y recíprocamente escucharon sus gemidos.

Y dijo la gota más débil, la lágrima: —Ya que vienes á turbar la soledad y el silencio de mi retiro, sácame por Dios de esta cárcel de nácar donde voluntariamente me he encerrado, y de la cual no puedo salir aunque lo intento sin cesar.

—¡Ah! ¿eres tú? ¡pobre lágrima! —dijo á su vez la gota de sangre. —Yo te amo, yo te compadezco, porque como hermanas en el dolor.

—¿Qué dices, madre mía? ¡Oh! sí... Te reconozco en ese lastimero acento, el mismo que arrulló los dulces sueños de mi niñez. No es sólo cariño fraternal el que nos une; tú eres aquella infeliz gota de sangre de cuyas purpúreas entrañas nací yo fecundizada por un hálito de mi padre el sentimiento.

—¡Oh! Te estoy oyendo y me parece imposible.

Sí; eres tú, mi hija, mi adorada y última hija; la que busqué con maternal solicitud y ánsia perdurable por todos los sitios más recónditos del corazón, en que vivimos, mitad abismo y mitad eden.

—¿A él me condujo, madre idolatrada, arrancándome de tu regazo mientras dormías, el placer, un querubín de nimbo luminoso y alas azules, que primero me besó mucho, y luego, en prueba de inefable cariño, llevó á sus ojos, desde donde me pareció el eden más límpido mas puro y más hermoso.

—Y yo, hija mía, cuando desperté de aquel letargo, quise llorando y no pude, porque te habías llevado el último germen de mi llanto.

—Luego, madre, un día vino el dolor, otro ángel de alas negras y coronado de abrojos, el implacable enemigo del placer, y más fuerte, más robusto que su adversario, lo derribó á sus plantas, y lleváenos, como trofeo de su victoria, á mí y á todas mis hermanas, sin dar oídos á nuestros ayes y sollozos, implorando piedad que nunca pudimos obtener del bastardo amor que nos fingía.

—Y qué fué entonces de tu suerte, hija de mis entrañas! Prosigue, nada me ocultes por temor de affigirme. Todo lo que venga de ese monstruo no logrará ya impresionarme ni sorprenderme, porque yo también he sido y soy todavía la mas desgraciada víctima de su insaciable deseo, de su lúbrica voracidad.

—Mis hermanas, más afortunadas, un día, porque en las noches estaba siempre despierto, aprovecharon un descuido, mientras él bostezaba arrojando penas, y escaparon de sus férreos brazos viniendo á parar á esta misma cárcel, cuyas áureas rejías aun se abrían, y desde ellas se precipitaron suicidas por este monte de nácar en cuya falda creo oír tu voz de angustia.

Entonces me ví sola, y sola tuve que humedecer á millares, pétalos de ilusiones que en breve se marchitaron, corolas de esperanza que lentamente fueron agostándose, mientras yo siempre cristalina, siempre amarga, siempre rodando por yermos y pefascales, nunca me se-caba, nunca me moría, aunque mil veces rogué al dolor que me matase por piedad!

—¡Oh! ¡Ven, hija mía! Aún no ha cerrado la noche; el dolor dormita en el alma, y ahora podremos burlarlo fácilmente.

Haz un supremo esfuerzo, rompe esa verja de oro, y deslízate bordeando el

precipicio en cuyo fondo te aguardan mis brazos para recojerme, mis besos para consolarle.

—Dios tenga compasión de nosotras, madre mía.

Yo seré contigo ó me golpearé con fuerza sobre estas paredes de zafiro hasta que me reduzca á mil átomos de líquido cristal. Detrás de mi oigo rumor confuso de cendales que se arrastran, y de sordos pasos que se acercan lentamente. Vuelvo azorada la vista y veo el pálido fantasma de la muerte, que empuja al espíritu para que huya de aquí pronto. ¡Ay madre! Ya que vamos á morir, muramos juntas y recemos una oración por la pobre alma en cuyo seno mas sufrimos que gozamos.

A tí voy, madre mía, y que el cielo nos proteja.

Súbitamente abriéronse los ojos de aquella mujer ideal; la triste lágrima forcejó un poco, y bajó rodando por la suave mejilla hasta caer sobre la gota de sangre que ocupaba el centro de la boca.

Las dos gotas se abrazaron y se diluyeron en sí mismas, y ya iban á desprenderse para siempre de aquellos frios labios, cuando de pronto apareció en ellos el alma de aquella virgen, y la verla tan hermosa, colgáronse de sus blancas alas para subir con su vuelo de ángel á la mansion de Dios. Subieron, sí; pero al estar en el dintel del cielo, algo sobrenatural la hizo caer de nuevo para procrear con fecundación eterna y asombrosa en este valle del dolor, hermoso y floreciente en la superficie, y un poco más hondo, anegado en lágrimas y sangre.

Desde entonces no hay felicidad en la tierra...

JOSE PONS SAMPER.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 8 DE ABRIL DE 1885.

Barómetro reducido al nivel del agua.	Vientos.	Temperatura del vapor.	Temperatura del aire.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.	
763.07	ONO.	28.4	62.0	Despejado.	0	0	
759.83	E.	31.6	47.0	Nublado en gran parte.	0	0	
762.75	E.	23.9	88.0	19.4	Cubierto.	0	0
760.97	E.	32.4	84.0	19.0	Idem.	0	0

Incorporación.

Se ha dispuesto la incorporación á su destino del alférez del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Carlos Bollotas, y autorizándole para permanecer en el pueblo de San Miguel de Mayumo, 20 días.

Exámenes de sargentos.

Se ha aprobado por la Capitanía general las actas de examen de los sargentos 1.ºs del 2.º Tercio de la Guardia civil.

Gobierno de Basilan.

Ha sido nombrado encargado del Detall de la Estacion Naval de la Isabela de Basilan y del Gobierno P. M. de dicha isla, el teniente de navío de 1.ª clase D. Rafael Patero y Chacon.

Fiesta.

El domingo 26 del corriente mes, es la fiesta del arrabal de San José ó Trozo, donde celebran el Patrocinio del Glorioso Patriarca.

Suponemos que con este motivo habrá allí mucho ruido de cohetes, fuegos de artificio, reuniones, bailecitos y otros regocijos públicos.

Premio de expención.

Se ha dispuesto que por la Administración de Manila se abone al Administración Central de Loterías los 4/8 por ciento que le corresponde por la venta de billetes en las provincias.

Carabao.

En el Tribunal de Novaliches se halla depositado un carabao que ha sido hallado por los municipios de aquel pueblo. Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de ocho días en la Secretaría del Gobierno civil de la provincia.

Animales en venta.

Hoy se venderán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, una yegua y dos caballos declarados decomiso.

Médico de Malacañang.

Como ampliación del sueldo de ayaef sobre nombramiento de Médico del Superior Gobierno hecho á favor del Subdelegado general de Medicina y Cirujía D. Juan A. Candelas, debemos manifestar que también lo ha sido del Palacio de Malacañang y que dicho señor no acepta sueldo por estos servicios.

Muelle.

El 13 de Mayo, la Junta de Obras del Puerto adjudicará en subasta la construcción de 280 metros lineales de muelle en la margen derecha del puerto interior y río Pasig, frente al edificio Capitania del Puerto, cuyo importe asciende á pfs. 30,075'31.

Jefe de E. M.

En la órden del 6 de Abril se ha hecho reconocer el Excmo. Sr. D. Sabino Gamir, brigadier, como jefe de Estado mayor general.

Ayudantes.

En la órden del 6 de Abril se ha hecho reconocer como ayudantes de campo del General en Jefe Excmo. Sr. D. Emilio Torrero, á los comandantes D. Julio Magliarín y D. Antonio Pacheco, y el capitán D. Eloy Herves, y como oficial á los órdenes, el teniente de caballería D. José Rico.

Sesion del Ayuntamiento.

En la que se celebró anteanoche, se trató entre otros asuntos de interés general, del ensanche y prolongación del paseo de la Luneta hasta la Ermita, así como del arceife de circunvalación para carruages, proponiéndose por el señor Corregidor que se labraré el terreno sobrante de la izquierda del paseo para que convirtiéndolo en jardines y plantel de arbolado embelleciera uno de los lugares predilectos de la capital para su solaz y recreo.

Pasajeros.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer de Cebú y escalas: —Don Carlos Agustino, señora, 5 hijos y una criada; don Dimas Martínez; D. Enrique Trompeta; D. Félix Pelenoj; D. Manuel Maldonado con un criado; D. Jacinto Duran; Fray Jaime Bantenas; Fr. Juan Santisteban; Fr. Lorenzo Mayon; Fr. Pedro Sanz, con dos criados; don Guillermo Mechollete con un criado; D. Guillermo Corrales, y varios á proa.

—Por el *Carriedo*, que llegó ayer de Singaporo: —D. Doroteo Marquez Gomez, español peninsular.

Intérprete.

Ha sido nombrado por el Jues de Marianas, intérprete interino de aquel juzgado, Manuel Manalisay.

Gobierno interino.

Se ha dado el oportuno traslado á la Intendencia general de Hacienda, Direccion de Administración civil, Audiencia y Gobierno del Valle de Cagayan del nombramiento de gobernador interino de dicha provincia á favor de D. Miguel Espina.

Abogado fiscal.

Ha sido nombrado el Promotor fiscal de Tondo D. Marcelino Manteca Varona para servir interinamente una plaza de Abogado Fiscal de la Real Audiencia, vacante por haber pasado su propietario á la Península en uso de licencia por enfermo.

Juramento.

En la mañana de ayer prestaron juramento ante el tribunal pleno de la Real Audiencia D. Marcelino Manteca y Varona como Abogado fiscal interino electo de la misma, y D. Rafael Morales Prieto como promotor fiscal electo de Pollok.

Promotor.

Resultando vacante la Promotoría fiscal del distrito de Tondo de esta capital por haber pasado su propietario á otro destino, segun en otro lugar damos cuenta, ha sido nombrado para servir interinamente el abogado de la matrícula D. Angel Sanz Borra.

Corrida de toros.

Al final de esta plana va inserto el programa de la corrida de toros de beneficencia que se verificará pasado mañana.

Tenemos las mejores noticias acerca de la habilidad de los individuos que componen la cuadrilla, y parece que los toros han de dar mucho juego.

La corrida será, pues, interesante.

Los aficionados están de enhorabuena.

Posecion.

Con fecha 19 de Marzo último ha tomado posesion D. Vicente Osmá de la Promotoría fiscal de Bohol, para que fué nombrado de Real órden, cesando en su consecuencia en su desempeño D. Pedro Navarro y Sanchez.

Defensor de presos.

Creada recientemente esta plaza en el juzgado del Abra, ha sido propuesto por el Juez para servir en propiedad D. Francisco Caraccio Paredes que en la actualidad la sirve interinamente.

Efemérides. 10 de Abril.

1834. Se promulga el estatuto Real, ley del reino que siguió hasta mediados de 1836.

1850. Muere el célebre músico Cayetano Donizetti.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila.

Movimiento habido desde el 1.º de Marzo hasta el 31 del mismo.

CARGO.		PASAJEROS.		DATIVA.	
Existencia en 1.º de Marzo.	Por intereses de los capitales anticipados.	Existencia en 1.º de Marzo.	Por intereses de los capitales anticipados.	Al presente en Manila.	Caridades anticipadas por compadres de Manila.
33,441 50	1,130	222	38 3/4	263	82
1,130	1,390	210	80 2/4	3,564	50
210	80 2/4	10	10	61	50
210	80 2/4	10	10	30	4
210	80 2/4	10	10	911	19
210	80 2/4	10	10	101	21
210	80 2/4	10	10	74	21
210	80 2/4	10	10	1,230	03 4/4
210	80 2/4	10	10	26,290	07 1/4
210	80 2/4	10	10	10,330	07 1/4

Manila 8 de Abril de 1885.—V.º B.º—E. Director, Muñoz.—El Contador, Vicente Gorostiza

Devoluciones.

Se ha mandado devolver á los señores Larrinaga y comp. \$ 1226.81 por los derechos de navegación satisfechos por los vapores *Churruca*, *Gravina*, *Jorge Juan*, *Castellano* y *Filipino*; y al señor Reyes \$ 341'63, por derechos de exportación de 113,867 kilogramos café, que ingresó indbidamente en el Tesoro.

Multa.

Se alza la impuesta á D. Ignacio Simó por la Administración de Hacienda pública de Manila, en el concepto de defraudador en el ramo de alcoholes, devolviéndosele la cantidad que ha tenido que depositar para el recurso de alzada.

Alarma.

Entre tres y cuatro de la madrugada de ayer, vióse salir humo y aún algunas llamas de una casa de la calle de la Magdalena, en el arrabal de San José.

Despertados los vecinos, acudieron al lugar del suceso, logrando con sus esfuerzos dominar un pequeño incendio que se había iniciado en el enverjado de caña próximo á la cocina de la casa.

Se creé que la causa haya sido el haber rodado algunos fizesos mal apagados bajo la ceniza del hogar.

Nombramiento.

El Presbítero D. José Consunji ha sido elegido para el cargo de maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral.

—¿Quién es ese hombre de tan mal aspecto,—exclamó Lightwood al verle?
—¿Tan descompuesto está mi traje?—preguntó triamente Eugenio, dirigiéndose hácia el espejo. Tienes razon; pero recuerdo que hemos pasado una noche terrible?
—¡Horrendal!—dijo Lightwood. ¿Y qué fué de tí esta mañana?
—Resolví ir á dar un paseo.

comprar la finca en cuestion. Mi literato nos dispensó entonces el honor de componernos con tal motivo unos preciosos versos, felicitando á missis Boffin por la adquisicion del edificio. Es cosa muy notable la manera con que mi literato ha sabido intercalar mi nombre y el de mi esposa en la mencionada poesia. Mi mujer la sabe de memoria y vá á hacernos el obsequio de recitárnosla.

—Missis Boffin accedió á la solicitud de su marido, sin omitir un punto ni una coma. Como la poesia en cuestion causó gran sorpresa al secretario, mister Boffin no pudo ocultar su satisfaccion.

—Pero ya veis,—prosiguió el dueño del Bower,—que un literato con pierna de palo puede mostrarse celoso á causa de ciertas preferencias. Por consiguiente, es preciso que me arregle de modo que no se provoque la susceptibilidad de Wegg; y para eso es preciso que cada uno de vosotros tenga una habitacion.

—¡Ah señor!—exclamó missis Boffin,—¿no brilla el sol para todo el mundo?
—Sí, hija mía,—contestó el marido,—eso es cierto siempre, menos cuando se trata de literatura. Hay que recordar que acepté á Wegg en una época en que yo no pensaba convertirme en hombre de moda ni abandonar el Bower. Demostrarle hoy menos afecto que antes, sería cometer una injusticia. Libreme Dios de ello. Ahora bien, Rokesmith ¿qué contestarías si os propusiera que viniérais á vivir con nosotros?
—¿Aquí?
—No; tengo otros planes respecto al Bower. Me refiero á la casa nueva.
—¿Cómo queráis, caballero; estoy á vuestras órdenes.

testimonio indudable del génio del hombre.

—Sin contar, hijo mio,—añadió la buena esposa,—con que si no te arreglas con ese caballero y si insistes en querer intervenir en cosas que no han sido hechas para tí ni para ellas, vas á coger una apoplejía y yo me moriré de pena.

Tan prudentes palabras valieron á missis Boffin dos besos de su marido.

Después de haber felicitado á Rokesmith por el acierto con que había desempeñado su tarea, Mr. Boffin le tendió la mano como prenda de sus nuevas relaciones, Missis Boffin imitó la conducta de su esposo.

—Ahora,—dijo el ex basurero, quien dada su lealtad, no podía tener ni cinco minutos á un caballero á su servicio sin concederle toda su confianza,—ahora Rokesmith, es menester que estéis al corriente de nuestros asuntos. Ya os dije cuando os conocí, ó, con mas exactitud, cuando me conocisteis, que missis Boffin rendia culto á la moda y que ignoraba si yo adelantaria ó si ella retrocederia en sus gustos. Pues bien, mi mujer ha vencido.

—Lo había comprendido, caballero, al ver bajo qué pie montais vuestra casa.

—Sí,—dijo Boffin.—Será una casa soberbia. Hé aquí lo que ha ocurrido. Mi hombre de letras me ha hablado de una casa por la que se interesa.

—¿Es co-proprietario?—preguntó Rokesmith.

—No; se halla unido á su dueño por lazos de familia.

—¿Es socio?—dijo el jóven.

—Tal vez. Cierzo día me dijo que habia un cartelón sobre la puerta, que decía: "Casa eminentemente aristocrática," y yo me apresuré á

testimonio indudable del génio del hombre.

—Sin contar, hijo mio,—añadió la buena esposa,—con que si no te arreglas con ese caballero y si insistes en querer intervenir en cosas que no han sido hechas para tí ni para ellas, vas á

Interinidad.
Se ha encargado interinamente del consulado de España en Hong-kong, don Manuel Guiart.

Circular.
Por el Gobierno general se ha remitido á todas las altas dignidades eclesiásticas del Archipiélago, la circular dirigida á los jefes de provincia, reclamando datos sobre el progreso moral y material de sus habitantes.

Parroquias nuevas.
Por la Superioridad se dá cuenta al ministerio de Ultramar con copia de sus respectivos expedientes, de la creación de tres parroquias, una compuesta del pueblo de Oroquieta, una del barrio de Manello, otra del de Pangaran con el de Balingay en Misamis y otra en Inopacan (Leite).

Renuncia y nombramiento.
Ha sido admitida la renuncia del cargo de Síndico del hospital de Cavite, presentada por D. José Palacin y Carrasco, nombrándose en su lugar con el carácter de interino á D. José Martínez Rivas.

Elecciones.
Ha sido autorizado el subdelegado de Hacienda de Ilocos Sur para presidir las elecciones de gobernadorcillos y principales de aquel punto.

Ascenso de clases.
Ha sido promovido al empleo de sargento 2.º el cabo 1.º Dámaso Alonso.

Miscelánea del Valle de Cagayan.

7 de Abril 1885.
Sábese ya la llegada á la capital del nuevo Gobernador general de las Islas, Excmo. Sr. Teniente general D. Emilio Terrero, y por lo tanto renacen nuevamente agradables esperanzas.
Cuando la patria tiene fija mirada sobre este valioso florón de su corona; cuando las corrientes del Gobierno de S. M. tienden á desarrollar todos los venenos de riqueza de este suelo privilegiado, ensanchando, por medios prudentes y atinados, los estrechos y anticuados moldes en que viene encerrada esta sociedad, algo atrofiada por falta de su natural y lógico desenvolvimiento; cuando, en fin, parece que se va llegando al convencimiento de la necesidad de que la Administración preste su vivificante impulso por derroteros mas en armonía con el período histórico en que vivimos, á fin de que la agricultura, el comercio y la industria, germen principal de la riqueza pública, puedan desarrollarse libremente, sin trabas que les estorben y esterilicen; cabe asegurar, que la nueva Autoridad Superior de las Islas, secundando dignamente los deseos del gobierno y del augusto Monarca á quien representa, ha de esforzarse por que durante su mandato entren las Islas en la nueva fase de prosperidad pública, á que tienen derecho sus habitantes por su inquebrantable amor á la corona de Castilla.

Robustece la seguridad que tenemos, la esencialísima circunstancia de que ocupa la Dirección de Administración civil, de donde debe surgir el impulso necesario, un antiguo é ilustrado Jefe superior, empuñado por sus antecedentes en llevar al fin común de la grande obra, todo el peso del conocimiento del país y de sus necesidades; todo el valioso caudal de su talento, que tan acertadamente sabe aprovechar el gobierno de S. M.

Y como complemento importantísimo, viene de Secretario del Gobierno general, un ilustrado marino, que gobernando, como debe gobernarse, una de las provincias del archipiélago, supo con sus especiales dotes de mando, fomentar sus intereses morales y materiales, y con correctos é interesantes *Ecós*, preparar para dicha provincia un porvenir lisonjero.

Reciban todos nuestro respetuoso saludo, afectuoso y sincero.

A raíz del terrible vajuco que tantos daños causó en Cagayan, y como parte de las disposiciones para repararlos, un señor Ayudante de obras públicas, recorrió el Valle para reconocer y proyectar las necesarias en Cagayan y la Isabela. Nada se sabe hasta ahora, y eso que ya era tiempo, del resultado de la visita de aquel funcionario, y no nos extrañaría que sus trabajos tropezasen con el sueño eterno.

La Inspección general de Obras públicas, como la de Telégrafos, han entrado visiblemente en un período de benéfica reacción, que hace olvidar ingratos recuerdos; y aunque comprendemos que las herencias, en casos de duda, deben tomarse á beneficio de inventario, con todo nos extraña que no se atienda al Valle de Cagayan con las obras á que tiene derecho, no ya por su importancia comercial creciente siempre, sino también por lo que contribuye para fondos locales, careciéndose de casas-Reales, cárceles, escuelas, cuarteles y tribunales de materiales fuertes, apropiados, puentes y carreteras.

Fuera de justicia, á nuestro modo de ver, que ya que el personal de Ingenieros y Ayudantes de Obras públicas ha tenido un notable aumento, que no se olvidase que esta desafortunada región, que tiene los mismos derechos que las demás, y que sin embargo carece de todo, necesita que alguno de esos funcionarios periciales se fije aquí con el suspirado y justísimo propósito de llevar á cabo, de verdad, la construcción de los edificios públicos, puentes y caminos necesarios, ya que no sea posible presumir que se repita el hecho de gastarse 14.000 pesos en los cimientos de una cárcel, que sigue en cimientos, pero inutilizándose, lo cual clama al Padre Eterno.

Agradable ha sido entre los cosecheros de tabaco, la noticia de que la Hacienda va á adquirir en subasta pública la mayor parte de la producción, con objeto de surtir las fábricas de la Península; así como de que para facilitar la concurrencia, la totalidad del tabaco se distribuirá en lotes.

Si los cosecheros comprenden sus intereses y la suma importancia de esta demanda por parte del Estado, es de esperar despertarán mayor cuidado en las plantaciones y mas pericia en el orco y clasificación y beneficio de la hoja, para presentarlo al comercio en mejores condiciones, no olvidando que son gravísimos los perjuicios que en otro caso pueden sufrir, además de rebajar en el mercado la estima de esta importantísima pro-

ducción.
Llamados están los Reverendos Curas Párrocos, con sus ilustrados consejos y su influencia moral, al objeto que dejamos indicado; así como importa al comercio serio, procurar, por los medios que le son propios, introducir en el cultivo y en el beneficio todos los adelantos que en otros países de terrenos mas ingratos, contribuyen á mejorar la producción y la calidad.—Zevillano.

Bancas.
Los que pasan por el estero de Binondo murmuran porque en la entrada y en toda la orilla están las bancas atadas impidiendo la navegación y atracar á aquellos muelles.
Eso no es de ahora, es de hace mucho que los banqueros ocupan las orillas y los embarcaderos del río de Binondo y los casqueros se colocan de manera que se haga imposible de pasar la vía fluvial desembarazadamente.

Los celadores del Puerto ¿no ven estas cosas?
Gastos de viaje.
Se vuelve sobre un decreto de agosto de 1880 que desestimó la solicitud de gastos de viaje de Manila á Pangasinan y viceversa del oficial 3.º D. Carlos Aldanes, declarándole sin valor ni efecto, y entendiéndose en vigor las disposiciones que regulan el abono de gastos de viaje de los funcionarios trasladados para ocupar vacantes definitivas ó accidentales, y que la aprobación previa de las cuentas correspondía á la Intendencia ó á la Ordenación de Pagos, según los casos.

Convocatoria.
En la *Gaceta* de ayer se lee el programa de las materias que se exigen para ingreso en la Escuela de Telegrafía y el anuncio siguiente:

INSPECCION GENERAL DE TELEGRAFOS DE LAS ISLAS FILIPINAS.
Convocatoria de aspirantes á telegrafistas.
Aprobada por acuerdo del Excmo. Sr. Director general de Administración civil de 26 del actual la celebración de una convocatoria para el ingreso en la Escuela práctica de telegrafía de quince alumnos para ocupar las vacantes que se presenten, bien sean por bajas naturales bien por aumentos en el personal, se admitirán solicitudes documentadas con arreglo á los artículos del Reglamento que se espresa á continuación del programa adjunto, en la Inspección general del ramo, sita en la calle de Palacio núm. 8 desde el día 10 del mes próximo hasta el 30 del mismo, dando principio á los exámenes el día 15 de mayo siguiente.
Manila 31 de marzo de 1885.—El Inspector general, José Costa.

Lotería Nacional.
En el último sorteo de la Lotería Nacional sobran 4051 billetes, que se inutilizarán antes de verificarse la extracción.

Las nuevas bolas con los números de billetes que se han aumentado, se han estrenado con buen pie, porque el *gordo* ha caído en uno de ellos, como nuestros lectores podrán ver por la lista de los números premiados que, como de costumbre, publicamos.

Pasaporte.
Por el Gobierno general se ha concedido pasaporte para China al súbdito francés Mr. Thomas Pignet.

Licencia de armas.
Han sido autorizados para poder usar armas de fuego, D. Federico Sawyer, Tomás Campos, Eladio Chipuncu y Venancio Reyes, vecinos de Manila, Santa Bárbara, (Pangasinan), Pasig y Binondo, respectivamente.

Noticias de Iloilo.
De *El Porvenir de Visayas*, de los días 1.º y 5 del actual:
Mercado de Jaro.—Sabemos se ha resuelto el incidente sobre el mercado de Jaro, quedando satisfecho el pueblo y el contratista, que no tienen palabras con que agradecer al Sr. Gobernador la solución justa y equitativa que ha dictado.
El mercado ha desaparecido de la plaza quitando el mal aspecto que producian los tapancos de nipa y el peligro constante de incendio, que era lo que el pueblo deseaba, y el contratista cuenta con un local espacioso y fijo donde tener su mercado y poder atender con facilidad á sus intereses.
Sea enhorabuena.

Por sustitución.—Debiendo regresar á España el Excmo. Sr. D. Alfredo Rodríguez Bruzon, Gobernador P. M. de Visayas, se ha hecho cargo de dicho Gobierno el coronel D. José Marquez, que por sustitución reglamentaria le corresponde.

Mercado.—Los precios que podemos llamar nominales son poco mas ó menos como los de nuestra anterior reseña, si bien es de creer, que si hay algun movimiento sea mas bien á la alza que á la baja.
Por surtido nos dicen ofrecen para exportación, de pfs. 25, á pfs. 25-10 según las necesidades, pero nos aseguran, por otra parte, que entre contratistas ha habido algunas ventas, precios reservados, á mayor precio.
Cambios sin novedad.

Lista para salir.—El 1.º se encontraba lista para hacerse á la mar, con destino á Boston, la barca americana "Abbie Carver" con 20.480 picos azúcar superior; cargados por los señores Smith Bell y Ca.
También se encuentran listos para salir la barca americana "Edward L. Magberg," con destino á Boston, llevando 14.400 picos azúcar superior, cargados por los señores Peele Hubbell y compañía y el "Furner Abbel," llevando 24.480 picos de azúcar superior, con destino á Boston, cargados también por dichos señores.

Composicion de calles.—Por el último correo ha llegado la resolución disponiendo, que el proyecto de composicion de las calles de esta cabecera, cuyo presupuesto está aprobado en conjunto, se haga por calles á fin de saber á cuanto asciende el de las mas importantes.
Inmediatamente el Sr. Ros procedió á hacer el trabajo y en el primer vapor que salga para Manila irá el proyecto de-

tallado en la forma que se ha pedido, y que es seguro se aprobará y se autorizará enseguida.

Nos dicen que en el proyecto de composicion de las calles principales, entra la construcción de cunetas de desagüe. Composicion de imbornales etc.

Tendremos pronto calles bien puestas y otras mejoras que han de plantearse despues, como consecuencias de esta primera y más necesaria.

Ecós de la Pampanga.
Macabebe 6 de Abril.

El celoso jefe de esta provincia don Emilio M. Bolaños, previa la oportuna licencia, se ha marchado para Sibul, á buscar en las benéficas aguas de aquel tesoro descubierta en bien de la humanidad doliente, el alivio posible á las dolencias que por desgracia le aquejan.

Hace tiempo que se encontraba el señor Bolaños seriamente delicado en su salud, y solo ese noble interés propio y exclusivo de los que, penetrados como él de la importancia trascendental de sus deberes, luchan á todo trance por cumplirlos, ha hecho que dedicara meses enteros al ejercicio de las funciones de su difícil cargo, con gran olvido de sí mismo y de lo que es más precioso para el hombre.
Todos los habitantes de la provincia deploramos muy de veras los padecimientos de dicho señor.

Voy á otro asunto importante. A pretexto de la escasez reinante, los hombres de mal vivir manuepan por toda la provincia, llevando el espanto á los tranquilos espíritus. El río que desde este pueblo conduce á S. Fernando, Guagua y Calumpit, es con harta frecuencia teatro de violentos despojos y aun de crímenes. De algunos pueblos lejanos recibimos noticias de asaltos, robos, y otras demasías llevadas á cabo por gentes de mala ralea: el bandolerismo en todas sus manifestaciones.

Los individuos de la Guardia civil se multiplican y realizan esfuerzos heroicos por disipar esta plaga, que, cual un avefénix, nunca desaparece por completo, haciendo hasta cierto punto estériles los laudables propósitos de ese benemérito cuerpo.

Y cuál es la medida que debe adoptarse en semejantes circunstancias, que sirva de eficaz remedio á tantos males? Pregunta es esta difícil de contestar; pero si nos es lícito hacer algunas insinuaciones acerca de este punto, en obsequio á las honradas familias que ven constantemente amenazados sus más caros y legítimos derechos, lo haremos con los mejores deseos que siempre nos animan.

Por aquí, acaso mas que en otras partes, abundan las personas que carecen de medios de vivir conocidos, y que sin embargo viven, sosteniendo algunas á todo su familia, que á veces suele ser nua merosa.
Esta clase de hombres, no siempre se encuentran en el pueblo, ni tampoco en sus hogares, y si se pregunta á sus esposas ó hijos á donde se han ido, contestan con esta ordinaria respuesta: "ha ido á buscar dinero." A estos se les pondría en un verdadero apuro, como ha sucedido en varias veces, si el que les interroga se empeñara en inquirir el paradero del padre ó esposo ausentes. ¿Y esto por qué? El lector lo adivinará...

Pues bien, si no nos equivocamos, una ley altamente previsora, y que llevada en más de una ocasion al terreno de la práctica ha producido excelentes resultados, califica de vagos á esta clase de gentes, y dispone que sean desterados de los pueblos y llevados á puntos lejanos donde no les sea posible continuar con su detestable modo de vivir en perjuicio de sus semejantes. Este es en nuestro sentir el único remedio que puede producir resultados más satisfactorios que los de otras medidas adoptadas hasta aquí, para garantizar la propiedad y la seguridad individual de estos naturales, porque de este modo se estirpa el mal en sus mismos gérmenes.—A.

Negocios menudos.
Los que se preparan á hacerlos para principios del mes próximo, con motivo de la fiesta de Antipolo, son los chinos cereros que sacan allí buenos miles de pesos; los banqueros y los carromateros.
Créase que también habrá fonda, cosmoramas y fantasmagoría.

Al cuartelillo.
Las detenciones hechas por la Guardia Civil Veterana según el último parte que hemos recibido, son los siguientes:
Por embriaguez, rifa y escándalo ro, cocheros 8, mandados capturar 3, indocumentados 2, por faltas de policía 1, por errorbar la vía pública 1, rateros 2.

Capellania.
Por la Secretaría del Gobierno general se ha consultado con el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo, sobre si existe algun inconveniente para conceder la capellanía fundada por D. Tomás Pardiñas ó Pardiñaur, al capellan castrense de este ejército D. Manuel García San Roman.

Visita.
El administrador de Hacienda pública de Cavite D. José García Sanz, ha sido designado por la Superioridad para girar una visita al Hospital de dicho punto, viendo el estado en que se halla el citado establecimiento.

Folk-Lore Malabonés IV.
Preocupaciones populares.
Los del barrio de Letre cuando desean que llueva, sacan en procesion la imagen de San Isidro Labrador y despues le echan agua en la cabeza y le bañan como á un tal cualquiera, diciendo:
Mahal na San Isidro, paulanin mo pó.
Traducción: Esclarecido S. Isidro, haz que llueva.

—Las primeras uñas, que se cortan á los niños, se colocan en los agujeros de la escalera ó ventanas, para que no se caigan en las escaleras ó ventanas. Y si se desea que el niño frecuente las Iglesias se ponen dichas uñas en el agua bendita.

—Es malo bañarse en viernes, porque si llegamos á tener alguna enfermedad ésta será grave.

—Si ves el cordel de un animal (irracional), no pases encima de él, si estás embarazada, porque no parirás, sino en la época, en que deben parir las hembras de la especie del animal cuyo cordel has pisado, es decir, si las hembras de aque-

lla especie suelen parir 14 meses despues de concebido la crías, no parirás, sino en el décimo cuarto mes de tu embarazo.

—En momentos de tormenta no te acerques á ningun animal (irracional si entendiendo), tanto cornudo, como no; ni te arriesmes al hierro ó otro metal.

—No comas, si eres padre de familia, frutos unidos fenomenalmente, á fin de que no tengas hijos gemelos, que es cosa fastidiosa.

—Es señal de que la pava está en la pollera, el que el macho levante sus plumas.

—Si estás embarazada, no cosas camisa para tu futuro hijo, á fin de que este no sea desgraciado.

—Los niños que se miran en el espejo, serán locos.

—Si estás en estado interesante, no amadrinas á nadie, si no quieres que se multipliquen tus hijos. También te es perjudicial dormir teniendo la cabecera hacia el poniente.

Medicinas.
—Un español, que merece mi completa fé, asegura que está probado en muchos casos, que es medicina eficaz para la disentería desayunando con una docena de la fruta filipina llamada *guayaba*. Y lo mas notable que afirma, es que en los casos citados por él, fué inútil todo otro tratamiento dado por buenos médicos europeos; es decir, que la guayaba curó la disentería, cuando se consideraba ya irremediable.

—El *camanchile* (fruta) recién sacado del árbol es muy perjudicial é indigesto. Para comerlo, bueno es que se deje guardado cuatro dias.

—Cuando el ombligo del recién-nacido no acaba de secarse, se cura poniendo en él polvos de tabaco muy fuerte ó el que viene de China.

—Los pujos se curan con arroz desleído en agua azucarada.—R.

Obra.
Por Real órden de 17 de febrero, se ha dispuesto que por el Ministerio se adquirieran once ejemplares de la obra de D. Carlos M. Brú y Gonzalez, con el título *Tratado teórico práctico de legislación y enjuiciamiento civil y criminal para uso de los juzgados municipales*, y por otra Real órden se hace presente el agrado con que S. M. ha visto dicha publicación, que servirá al Sr. Brú de mérito especial en su carrera.

Paz.
En la *Gaceta* de ayer se hace saber que se ha ajustado la paz entre Francia y China.

Punto de estudio.
UN NUEVO MOTOR.
El ilustre M. Ch. Tellier acaba de remitir á la Academia de Ciencias de París un tomo y un folleto titulado el primero: *Estudios sobre la termo-dinámica*, y el otro: *Aplicaciones de la termo-dinámica*. Desde luego el Sr. Tellier demuestra todo el partido que es posible sacar de la Termo-Dinámica aplicada en ciertas condiciones que presenta en sus obras; demuestra además que, según la naturaleza del fluido motor empleado, puede reducirse el consumo de calorífico hasta dos ó tres equivalentes, en vez de diez ó doce que exigen las mejores máquinas *Compound*; añade también que el emplazamiento tomado por el conjunto de máquinas para grandes potencias de vapor, puede reducirse cerca de una mitad, así como la mano de obra de vigilancia, conservación y abastecimiento pueden reducirse de 60 á 75 p.º.

A este efecto, el Sr. Tellier se pone á las órdenes de la Academia para todos los ensayos que quiera verificar con una máquina de su invencion, que trabaja como motor fijo y próximamente funcionará como locomóvil.

Un consejo por día.
El *Medical News* recomienda la tela del huevo como el mejor remedio para cubrir una quemadura, la que sin ninguna otra aplicacion se cura enteramente en pocos dias.

Un dia entró el prestidigitador Hermann en la Inclusa, y con espanto de las Hermanas de la Caridad, se tragó catorce niños.
—Es mi desayuno—dijo tranquilamente.
—¡Qué atrocidad!—decían las pobres mujeres asustadas.—¡Que llamen á los guardias!
—No, que llamen al comadron; aunque esto no dá tiempo—decía Mr. Hermann, obligando á una de las amas á dar á luz las catorce criaturas.

—¡Qué mangas tan cortas tiene el gaban que llevas!
—No te apures. Antes han de crecer que yo me haga otro.
—¿De qué edad le gustan á V. las mujeres, don Aniceto?
Diré á V., D. Agapito: cuando yo era joven las buscaba de la edad que queria; ahora las busco de la edad que me quieren.

Acabada la representacion de una comedia en cinco actos y en verso, preguntó un espectador á su vecino si la comedia estaba en prosa ó en verso.
—No lo sé—respondió aquél.—Estoy tan constipado que no he podido distinguirlo.

—De una casa desapareció un reloj de sobre-mesa. Era de bronce y pesaba una arroba.
—¿Y quien lo robaria?
—Eso no se pregunta: un ladrón de primera fuerza.

Se formó en Madrid una compañía dramática para el teatro de Cuenca. La compañía era bastante mala. El primer actor pregunta á un crítico en el café: —Diga V., ¿con qué haremos nuestra entrada en Cuenca?
—Con trabuco.

—¡Qué felicidad, decía una amiga á otra, si los hombres fuesen ángeles!
—Pues, hija mia, todos los que á mí me han querido lo son.
—¿Por qué?
—¡Ay, amiga de mi alma! porque han volado.

Entra un ayuda de cámara en el despacho de su amo, y le dice:
—Señor marqués! En el recibimiento hay un pobre mudo que desea hablar con V. E.

—¿Estás seguro de que es mudo?
—Segurísimo. Me lo ha dicho él mismo.

Lotería filipina.
Sorteo celebrado el 9 de Abril DE 1885.

Premio de 40,000 pesos: 26331 en Manila.
Des aproximaciones de 1000 ps.—26330 y 26332.

Premio de 15,000 pesos: 11210 en Manila.
Des aproximaciones de 250 ps.—11209 y 11211.

Premio de 5,000 pesos: 27350 en Manila.
Cinco premios de 1,000 pesos: 2031 6576 8886 18745 22063

Diez premios de 500 pesos: 5041 11019 15779 18737 20325 20806 21446 22416 22456 22772

20 premios de 250 pesos: 1353 1542 3933 5063 5552 6540 10113 11137 13270 14425 16043 16579 17626 20331 20838 24940 24997 26243 27337 29742

100 premios de 100 pesos: 143 249 253 355 1128 1232 1516 1607 2052 3233 3389 3493 3862 3994 3926 4435 5053 5129 5263 5267 5373 5475 6236 6647 7577 8224 8336 8640 9078 9288 10243 10729 11319 11422 11551 11643 11658 12164 12380 13294 13352 13484 13700 14049 14321 15472 16244 16825 16848 16891 17005 17825 17894 18107 18232 19082 19191 19217 19548 19595 19832 20074 20327 20588 20621 21032 21178 21206 21224 21416 21874 21878 22387 22465 23595 23161 23486 23723 24556 24974 25124 25273 25412 25510 25938 26092 26312 26915 27259 27528 27815 28400 28642 28729 29012 29020 29039 29202 29799 29824

500 premios de 50 pesos: Decena. 59 Centena. 190 298 351 399 397 574 793 795 886 947 971 979 Mil. 1043 1093 1134 1165 1223 1291 1324 1438 1462 1538 1541 1581 1695 1734 1738 1915 1978 1993

2134 2174 2305 2342 2405 2430 2496 2502 2579 2582 2808 2882 2913 2988 2998

3017 3022 3040 3065 3152 3173 3323 3349 3355 3373 3411 3502 3555 3572 3624 3672 3858 3927

4122 4126 4142 4241 4284 4328 4366 4431 4466 4559 4686 4702 4770 4820 4831 4846 4885 4914 4940

5064 5079 5207 5284 5285 5312 5315 5362 5370 5381 5461 5496 5542 5568 5647 5705 5744 5762 5850 5927

6090 6128 6143 6158 6198 6287 6368 6373 6381 6386 6410 6414 6426 6444 6519 6521 6549 6607 6614 6632 6920 6967

7123 7148 7271 7318 7475 7594 7631 7674 7794 7738 7762 7827 7856 7857 7894 7982 7967

8051 8077 8098 8154 8205 8213 8221 8343 8368 8386 8389 8390 8412 8615 8669 8682 8683 8715 8733 8769 8781 8802 8820 8942 8953

9058 9068 9157 9301 9376 9381 9457 9555 9708 9808 9907

10048 10053 10077 10247 10264 10353 10355 10513 10538 10672 10679 10947 10963

11017 11156 11232 11421 11483 11587 11299 11616 11712 11722 11764 11985

12189 12204 12265 12317 12359 12391 12417 12482 12614 12678 12687 12689 12726 12739 12749 12797 12809 12861 12985

13004 13067 13135 13207 13305 13400 13475 13597 13641 13699 13705 13734 13747 13760 13785 13837 13841 13882 13894 13954

14059 14176 14209 14242 14260 14294 14328 14445 14528 14565 14631 14680 14760 14789 14803 14825 14995 14998

15017 15062 15121 15123 15125 15126 15120 15140 15237 15324 15359 15373 15383 15511 15506 15616 15628 15632 15790 15815 15860 15995

16057 16103 16117 16150 16168 16454 16625 16681 16683 16795 16789 16870 16924 19942

17045 17086 17128 17175 17265 17301 17383 17436 17438 17618 17619 17658 17712 17793 17807 17818 17993 17949

18003 18165 18235 18256 18293 18313 18321 18400 18416 18429 18431 18466 18503 18597 18633 18770 18952 18954 18960

Veinticuatro mil. 24119 24298 24325 24331 24443 24558 24622 24640 24663 24673 24741 24795 24841

Veinticinco mil. 25161 25202 25353 25428 25490 15601 25704 25913 25997

Veintiseis mil. 26038 26109 26153 26162 26214 26241 26270 26310 26333 26339 26500 26566 26581 26631 26790

Veintiocho mil. 27062 27066 27106 27148 27226 27238 27251 27298 27331 17384 27422 27697 27536 27537 27553 27674 27850

Veintinueve mil. 28025 28047 28092 28134 28140 28199 28201 28213 28240 28350 28416 28433 28440 28466 28540 28601 28603 28756 28762 28803 28874 28917 28947

Plaza de Toros de Manila
Corrida de Beneficencia para socorrer á los desgraciados por los terremotos de Málaga y Granada, con la cooperacion de la junta provincial de Socorros.
Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, el domingo 12 del presente abril se lidiarán CUATRO TOROS escogidos de la Ganadería ya conocida de los Sres. Muñoz Hermanos y Sobrinos, de Masbate, que lucirán hermosas moñas, obsequio del Comercio.

Presidirá la Plaza la Autoridad competente. El Excmo. Sr. Gobernador General honrará la funcion con su asistencia.
Espadas.
Teleforo Gonzalez (a) Torerito, de Madrid.
Francisco Gutierrez, de Idem.

